Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP-

HACE CONSTAR:

Que el señor Ricardo Martínez Matiz, identificado con cédula de ciudadanía No 80492084, estudiante del programa de Administración Pública Territorial, de la Escuela Superior de Administración Pública, estuvo vinculado como practicante en la Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal de la Subdirección de Proyección Institucional de la ESAP.

Las características de su vinculación se especifican a continuación:

Acto administrativo de vinculación: Resolución No. 362 del 13 de marzo de 2025.
Fecha de inicio: 21 de marzo del 2025.
Fecha de finalización: 20 de julio del 2025.
Horario de la práctica: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.
Duración de la práctica: 4 meses

Funciones asignadas:

1. Ejecutar actividades de consolidación, revisión y análisis críticos de los productos técnicos generados por la dirección, con el propósito de asegurar su calidad, coherencia y alineación con los objetivos estratégicos institucionales.

2. Participar en los procesos de asistencia técnica liderados por la dirección, colaborando en las fases de planeación, implementación y evaluación, y fortaleciendo así la capacidad operativa del equipo de trabajo y su impacto en las entidades territoriales.

3. Apoyar tareas de carácter financiero, particularmente en lo relacionado con el reconocimiento de auxilios y otros emolumentos institucionales, aplicando criterios técnicos y normativos para promover la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos.

4. Apoyar la revisión de estilo de los documentos finales de asistencias técnica territoriales que se entregaran a los municipios objeto de la estrategia dentro de la territorial

De acuerdo con la información relacionada, la estudiante Ricardo Martínez Matiz, culminó su Práctica administrativa de manera **satisfactoria** en la ESAP.

Se expide en Fusagasugá., a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO
DIRECTOR TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Elaboró: Carlos Humberto Novoa Pinto, Líder Programa Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento Institucional
Revisó: Javier Leonardo Gutierrez Navarro, Director Territorial, Dirección
Aprobó: Javier Leonardo Gutierrez Navarro, Director Territorial, Dirección

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPACÓN

CERTIFICA

Que el señor **RICARDO MARTINEZ MATIZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80492084 de Fontibón, actuó como Concejal del Municipio de Zipacón, para la vigencia comprendida entre el primero (01) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Para constancia de lo anterior se firma en el Honorable Concejo Municipal de Zipacón, a los dos (02) días del mes de abril del dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente

JAIME GIOVANNI SEGURA PEÑALOZA

Presidente Concejo Municipal de Zipacón

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPACÓN

CERTIFICA

Que el señor **RICARDO MARTINEZ MATIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80492084 de Fontibón, actuó como Concejal del Municipio de Zipacón, para la vigencia comprendida entre el primero (01) de enero de dos mil uno (2001) hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil tres (2003).

Para constancia de lo anterior se firma en el Honorable Concejo Municipal de Zipacón, a los dos (02) días del mes de abril del dos mil veinticuatro (2024)

Cordialmente

JAIME GIOVANNI SEGURA PEÑALOZA
Presidente Concejo Municipal de Zipacón

Powered by CamScanner